

INFORME ANUAL DE GERENCIA

PERIODO ENERO 1 – 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En cumplimiento a lo establecido en los estatutos de MED.I.KEN, MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A., al concluir el presente período contable de Enero 1 - Diciembre 31 del 2019, presento el informe anual de los Estados Financieros que fueron revisados por el Comisario, bajo las normas internacionales de información financiera.

RESULTADOS OBTENIDOS

Según el Estado de Pérdidas y Ganancias del período contable de Enero 1-Diciembre 31 del 2019 MED.I.KEN ha obtenido una pérdida de US\$444,092.40.

Los Ingresos totales generados en el período señalado suman US\$ 9,804,492.03 frente a US\$ 9,188,094.40 en el año 2018. Es decir un incremento de los ingresos del 6.71%.

BALANCE GENERAL

Al terminar el año 2019 los Activos suman US\$3,061,563.08 frente a U\$3,226,780.51 del 2018.

El monto de las cuentas por cobrar a afiliados es de \$127,268.43 en el año 2019 frente a U\$ 394,865.87 en el año 2018.

Analizando los Pasivos de la empresa, podemos observar que no tenemos endeudamiento externo. Los pasivos totales, incluyendo el no corriente se han incrementado en la cantidad de \$45,619.86 respecto del año 2018.

El valor del Patrimonio de MED.I.KEN al 31 de Diciembre del 2019 incluyendo la pérdida obtenida de \$ 444,092.40 disminuyó a la cifra de US\$ 830,588.07 frente a U\$1,041,425.36 que tuvimos en el año 2018.

CAMBIOS LOGISTICOS EN LA ADMINISTRACION

Respecto al personal, continuaremos este año con el Programa de actividades de capacitación interna para conseguir un mayor compromiso de nuestra fuerza de trabajo, especialmente en lo que se refiere a la Atención al Cliente.

CONCLUSIONES

1. Las pérdidas que hemos tenido y que son de US\$444,092.40, son preocupantes; sin embargo la estabilidad económica y financiera de la empresa no ha sido afectada gravemente.

El índice del "Capital Adecuado" está en 1.99 lo cual es aceptado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; permitiendo que la empresa

continúe normalmente con sus operaciones sin ninguna observación de la mencionada institución.

El Capital Adecuado es una relación entre los Ingresos por Contratos vs. El Patrimonio Técnico.

Bajo esta premisa, al 31 de diciembre del 2019, el Patrimonio Técnico requerido es de US\$307,120.25 y nuestro Balance General arroja la cifra de US\$611,636.47 ofreciendo un excedente de US\$304, 516.22.

2. Al respecto es preciso mencionar que la afectación financiera que ha impactado los resultados de la empresa en los últimos años definitivamente se originó por la aplicación de la nueva Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, emitida el 17 de Octubre del 2016.

A partir de la promulgación de la mencionada Ley, se estableció que las modificaciones que debíamos realizar en los Contratos existentes, teníamos que hacerlo a partir de la renovación de los mismos; lo cual implicaba otorgar mayores coberturas y al mismo tiempo se impedía el incremento de las cuotas mensuales.

Guayaquil, Marzo 04 de 2020



ECO. EUGENIA TORO P.
C.C 0903785756
Gerente